

isalise de busilisacionales i egales

Dieta in Resolución vac 40 2022

VISTA: La sabettad presentada por el Negidor d de Lods Castro, en el semido de que el Castro, en el semido de que el Castro de Senio Domingo Norte: Astrodoc la Ratificación de la Ele. Veny C. Comedor Silveñes, portadora de la Cadela de lidentidad y la secural las 1891-1892778-S. cento boerstania del Corcejo de Segidores y un dicinento Saterial.

VISTA: La Constitución de la Republica Deministratio.

VISTA: La diagrest, the distact at 14.4%, sobre of Dearth Nacional 2 los Mardardics.

VISTA: La disposición de la Ley 163-01, que erra la trovincia senar Bomingo Norte veg D'ente de la Comingo Norte

El Dissonable Concept Municipal, actomical on Viend on las Paculações que id conficie la Ley No. 176-97, del Distate Magazant y les Municipies;

## THE FORESTER

PRIMERSON MATIETCAR commonses efecto RATESICA, la Lie. Very G. González Sánchez, portodora de la Cedula de Regidence des Ayanasanses de Sano Doraingo Nerus y un Auronne Salaria!

SECUNDO: COMPAN AR, coma en elega COMY NUA, in pasente Resolucion. Al Alculó: LIC. CARLAN (A 70) AN persus transles y timos correspondicatos

TERCREUS ENVIAR, owns on obscur it. No. 1 to the control of Committeerones del Aymetennio Seeta Describgo Norte, a tot fines de que la assecula basainción seu publicada nos todas les recents publicada nos todas les recents publicada nos todas les recents posibles.



En Uso de Sus Facultades Legales

Dicta la Resolución No. 40/2022

VISTA: La solicitud presentada por el Regidor Lic. Luis Castro, en el sentido de que el Concejo de Regidores del Ayuntamiento Santo Domingo Norte, Apruebe la Ratificación de la Lic. Yeny G. González Sánchez, portadora de la Cedula de Identidad y Electoral No. 001-1359778-5, como Secretaria del Concejo de Regidores y un Aumento Salarial.

VISTA: La Constitución de la República Dominicana.

VISTA: La disposición de la Ley 176-07, sobre el Distrito Nacional y los Municipios.

VISTA: La disposición de la Ley 163-01, que crea la Provincia Santo Domingo Norte y su División Territorial.

El Honorable Concejo Municipal, actuando en Virtud de las Facultades que le confiere la Ley No. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios;

## RESUELVE

PRIMERO: RATIFICAR como en efecto RATIFICA, la Lic. Yeny G. González Sánchez, portadora de la Cedula de Identidad y Electoral No. 001-1359778-5, como Secretaria del Concejo de Regidores del Ayuntamiento Santo Domingo Norte y un Aumento Salarial.

SEGUNDO: COMUNICAR, como en efecto COMUNICA, la presente Resolución, al Alcalde LIC. CARLOS GUZMAN, para sus trámites y fines correspondientes.

**TERCERO:** ENVIAR, como en efecto ENVIA, a la Dirección de Comunicaciones del Ayuntamiento Santo Domingo Norte, a los fines de que la presente Resolución sea publicada por todos los medios posibles.

.6

BADAS, in la Suté de É os cada Bis. Jadé Perandisco Péisa Cifandro del o lomacipos becano Semineyes Indones Pate e des transas Unemanyos Repúblicas Perandicandos se les Cinúncia a EdyJulya del mescale (perandet anta Etoa Rea Comentes de Pate).

keemmer Tropie in 1966 with a second



**DADA**: En la Sala de Sesiones **Dr. José Francisco Peña Gómez**, del Municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los Catorce (14) días del mes de Junio del año Dos Mil Veintidós (2022).

Licdo. Desiderio Ant. Muñoz Jerez Presidente del Concejo de Regidores Licda. Yeny González Sánchez Secretaria del Concejo de Regidores